

División de Cumplimiento de la Ley de CARB Sigüientes Pasos

El Plan de Cumplimiento de la Ley está localizado en el Capítulo 5 del Plan Comunitario de Reducción de Emisiones (CERP por sus siglas en inglés), y es considerado un documento en constante modificación. CARB está comprometido a colaborar con el Distrito de Control de Contaminación del Aire del Valle de San Joaquín y el Comité Directivo Comunitario Sur-Central de Fresno para continuar modificando y desarrollando estrategias adicionales para implementar las leyes y ayudar a la comunidad a reducir emisiones. El siguiente es un plan de ruta que detalla los pasos que la División de Cumplimiento de la Ley de CARB propone tomar en el proceso de implementación del CERP.

Diciembre 11, 2019

La División de Cumplimiento de la Ley de CARB presentará información acerca de los Proyectos Suplementarios Ambientales (SEPs por sus siglas en inglés) al Comité Directivo Comunitario Sur-Central de Fresno.

Primer cuarto del año 2020

La División de Cumplimiento de la Ley de CARB propone presentar información al Comité Directivo Comunitario acerca del proceso para reportar problemas ambientales, violaciones potenciales de la ley, así como discutir la regulación actual para vehículos encendidos en marcha cero. Durante el primer cuarto del año 2020, la División de Cumplimiento de la Ley de CARB iniciara la implementación de acciones para enfocar esfuerzos en áreas identificadas por el Comité Directivo Comunitario.

Segundo cuarto del año 2020

CARB propone discutir los resultados de los esfuerzos realizados por la División de Cumplimiento de la Ley durante el primer cuarto del año. Durante esta misma reunión, CARB propone que la comunidad participe en un ejercicio para mostrar a CARB áreas adicionales para implementar los programas de regulación para Vehículos Diésel de Uso Pesado, esto mediante el uso de mapas.

Tercer cuarto del año 2020

CARB propone reportar al Comité Directivo Comunitario los resultados de los esfuerzos previos y trabajar en el diseño de estrategias para implementar en el año 2021.

Los miembros del Comité Directivo Comunitario pueden contactar a los enlaces de la División de Cumplimiento de la Ley de CARB para discutir elementos adicionales a los propuestos en este documento, Proyectos Ambientales Suplementarios o

implementación de programas para el cumplimiento de la ley, a través de los siguientes medios:

Justin Shields (916) 229-0399
Natalie Spiegel (916) 229-0524
Linda Cedillo (Español) (916) 229-0320

Justin.shields@arb.ca.gov
Natalie.Spiegel@arb.ca.gov
Linda.Cedillo@arb.ca.gov